

CONCURSO FOTOGRAFICO

La Comunidad de Madrid, en colaboración con las entidades organizadoras de la XIX edición de Vallecas Calle del Libro y la Librería Muga, pone en marcha el concurso fotográfico *Muéstranos un libro* para que los libros de la Muestra salgan a la calle en compañía de los lectores.

Coincidiendo con la exposición de la Muestra del Libro Infantil y Juvenil durante el mes de abril en la Biblioteca Pública Miguel Hernández, del distrito de Puente de Vallecas, y la Biblioteca Luis Martín-Santos, ubicada en el distrito de Villa de Vallecas, se convoca la tercera edición de este concurso.

XXXIII Muestra del Libro Infantil y Juvenil

2017



BASES

- Los participantes deberán elegir alguno de los libros de la XXXIII Muestra del Libro Infantil y Juvenil, buscarlo en librerías o bibliotecas, y hacerle una fotografía en algún lugar inusual: esperando un autobús, en lo alto de un árbol, mirando por la ventana...
- Puede participar cualquier persona residente en la Comunidad de Madrid.
- Cada participante podrá presentar una única fotografía al concurso.
- El periodo de recepción de fotografías será desde el 5 de abril al 2 de mayo de 2018.
- Los archivos tendrán formato horizontal y se enviarán por correo electrónico a arealibro@madrid.org.
- Adjunto a cada propuesta debe llegar el título asignado a la fotografía y el nombre, teléfono y correo electrónico del concursante.
- Un jurado, compuesto por miembros de la Biblioteca Miguel Hernández (Puente de Vallecas), de la Biblioteca Luis Martín-Santos (Villa de Vallecas) y de la Librería Muga, elegirán las tres fotografías ganadoras atendiendo a su originalidad y a la relevancia del libro en la composición elegida.

PREMIO

Se concederán tres premios, que consistirán en lotes de libros de la Muestra del Libro Infantil y Juvenil.

- El fallo del jurado se hará público en el Portal del Lector y en las bibliotecas de la Comunidad de Madrid el día 7 de mayo de 2018.

- La entrega de premios se realizará el sábado 19 de mayo a las 12:00 en la biblioteca “Luis Martín-Santos”

DISPOSICIONES ADICIONALES

- Los participantes cederán a la Comunidad de Madrid la propiedad intelectual de las obras para cualquier acción destinada a publicitar y promocionar el concurso y la Muestra del Libro Infantil y Juvenil.
- Los participantes autorizarán el uso de las imágenes en las que aparezcan menores de edad para los fines anteriormente citados.
- En cumplimiento de las disposiciones sobre protección de datos de carácter personal, no se cederán los datos de los participantes a terceros, usándose únicamente para cuestiones relativas a este premio.
- La concurrencia a este premio supone la plena aceptación de las presentes bases. En lo no previsto en ellas, prevalecerá el criterio de los miembros del jurado.